

EDITORIAL

La relevancia que actualmente tienen las investigaciones sobre las relaciones *discurso y educación*, en el contexto nacional e internacional, pone de manifiesto cómo los seres humanos acontecemos en el lenguaje y cómo el desarrollo de la capacidad discursiva es factor fundamental en los procesos educativos, ya que posibilita la construcción de modelos de representación acerca de las realidades abordadas, que se traducen en prácticas de construcción de la significación de sujetos y colectividades, y contribuyen a la consolidación de proyectos sociales y culturales. En este contexto de acción se reconoce la importancia de las dos modalidades discursivas: la oralidad y la escritura; además del significado de sus articulaciones y distinciones, y de su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos campos y áreas del conocimiento.

En el abordaje de las relaciones entre discurso y educación es importante destacar la pluralidad de disciplinas y perspectivas que convergen en este propósito, entre las cuales sobresalen: la psicológica (Edward y Mercer, 1988), la etnográfica (Gumperz y Hymes, 1972; Cazden, 1986), la etnometodológica y conversacional (Sacks, Schegloff y Jefferson, 1974), la pragmática (Austin y Searle, 1969), la perspectiva marcadamente lingüística (Sinclair y Coulthard, 1975), la sociológica (en Colombia se destacan los trabajos realizados por Mario Díaz a partir de la década de los ochenta). Son también numerosos los estudios sobre el discurso pedagógico derivados del interaccionismo socio histórico de la Escuela Rusa de Bajtin y sociohistórico/Vygostky, en los cuales se desarrolla una concepción interdisciplinaria de las relaciones entre discursividad y educación.

Este carácter interdisciplinario, entendido como la confluencia de varias disciplinas para elaborar una síntesis acerca de un problema de conocimiento, se constituye en rasgo caracterizador de los artículos que integran el presente volumen, además de la diversidad de objetos de investigación. En efecto, algunos abordan la oralidad, ya sea la competencia oral, las interacciones en el aula o los géneros orales; otros, la lectura y la escritura en sus diferentes manifestaciones. Son también relevantes las investigaciones que se ocupan del estudio de la evaluación de los aprendizajes orales o escritos, del discurso sobre la evaluación o del análisis de los textos escolares. Lo anterior manifiesta que la complejidad de las relaciones entre discursividad y educación demanda no solo la interrelación de campos y disciplinas del conocimiento en un enfoque interdisciplinar, sino también el análisis e interpretación de realidades diversas, en las cuales se pone de manifiesto esta relación.

Desde este horizonte de sentido, los artículos de investigación que aquí se presentan asumen las siguientes especificidades: el artículo *El discurso del docente en clase de lengua y literatura: entre la facilitación y la portación de saberes* de las investigadoras Ana Atorresi y Ann Montemayor-Borsinger, demuestra, desde la Lingüística Sistemática Funcional, en qué medida, de qué forma y en relación con qué contextos los docentes de lengua y literatura actúan como facilitadores del aprendizaje y portadores de saberes.

Los investigadores Gustavo Bombini y Paula Labeur, en el artículo *Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica*, analizan cómo la escritura permite el reconocimiento y el abordaje de la complejidad de los procesos de enseñanza y de formación, y propicia una perspectiva crítica tanto de los puntos de vista del docente en formación como del propio formador de formadores, quien interviene activamente en el proceso

de la práctica, gracias al intercambio de lecturas y escrituras, propiciado por la producción y la interpretación de textos.

A partir del diseño metodológico de estudio de caso, el trabajo de Elssa Ibeth Valbuena y Nidia Omaira Valbuena, *Principios de clasificación y enmarcación en la evaluación de la lengua materna*, propone hacer evidentes los principios subyacentes a las prácticas evaluativas de la lengua materna, y de esta manera establecer la relación entre procesos de comprensión y cualificación de las prácticas evaluativas desde una perspectiva crítica.

En el mismo sentido, el estudio *Representaciones sociales sobre etnoeducación y cátedra de estudios afrocolombianos en la formación del profesorado*, de Yeison Arcadio Meneses Copete, analiza las representaciones sociales de los docentes y los estudiantes de licenciatura en torno a la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y Etnoeducación. Los resultados de esta investigación advierten las posibilidades y, sobre todo, los grandes desafíos de la transformación de los procesos formativos del profesorado y la necesidad de un giro en el discurso escolar desde una perspectiva étnica afrodescendiente.

A los anteriores artículos se suman dos contribuciones que, aunque asumen como objeto de investigación el discurso mediático y el discurso artístico, indagan de manera sistemática la relación entre estos géneros discursivos y la educación. Así, el artículo *El Estado de opinión: apogeo y debacle de un discurso mediático*, de Wilson Díaz Gamba y Andrés Castiblanco Roldán, demuestra el efecto mediático y la forma de producción discursiva que se generó en torno a la concepción del Estado de opinión en la segunda reelección presidencial de Álvaro Uribe Vélez en Colombia. Los autores plantean que la comprensión de estos discursos reclama la participación interdisciplinaria en las aulas. Por su parte, Éder García Dussán en *Discurso artístico y educación estética*, indaga sobre los caminos posibles para el desarrollo de una educación estética, mediante la puesta en marcha de un modelo de análisis discursivo sobre texturas llamadas "performance artísticas" y otras expresiones similares.

Los tres artículos de reflexión proponen una mirada crítica y analítica sobre la relación entre la discursividad y la educación, y son producto del ejercicio de investigación y reflexión sobre las prácticas realizado por cada uno de sus autores. Desde esta perspectiva, Alfonso Cárdenas Páez en *Escritura, discurso y argumentación*, da cuenta de los nexos discursivos entre la escritura y la argumentación en un mundo donde prevalecen la información y el conocimiento. Desde este punto de vista, analiza las grandes líneas de la perspectiva semiótica del discurso, destacando el papel de la argumentación en la vida social y sustentando la necesidad de trabajar la pedagógica de la argumentación.

El trabajo *La compleja tarea de evaluar la oralidad: una propuesta de evaluación auto/formativa* de Yolima Gutiérrez Ríos, reconoce las dificultades que entraña la evaluación de la oralidad y enfatiza en la importancia de desarrollar propuestas de intervención orientadas a comprender a la oralidad como actividad discursiva fundamental en la educación lingüística. El artículo plantea dos dispositivos: uno relacionado con la autoformación docente en investigación individualizada; y el otro, con el desarrollo de proyectos de evaluación

formativa; dispositivos que, por otra parte, actúan como estrategias para favorecer, desarrollar y evaluar la competencia discursiva oral de niños y jóvenes.

El artículo de Juan Antonio Inarejos Muñoz, *Definiciones y discursos sobre el caciquismo en los manuales escolares de Historia de España de 2º de Bachillerato*, analiza las definiciones y discursos del fenómeno del caciquismo decimonónico y sus representaciones en los manuales escolares de historia de España.

En la sección *Autor invitado*, el artículo de la académica Luisa Puig, *La polifonía en el discurso*, analiza la polifonía y el análisis del discurso, y pone de manifiesto la pluralidad de significaciones y de voces presentes en el discurso y la necesidad de su comprensión y reconocimiento.

La sección *Traducciones* presenta el artículo *¿Es deseable hablar como un nativo? Reflexiones sobre el acento en el habla de los estudiantes de lengua extranjera*, de la investigadora Christine Deprez, traducido por Pilar Mestre de Caro. La autora analiza la incidencia de las concepciones de los docentes sobre el acento de los estudiantes extranjeros y su valoración como un criterio importante en la evaluación de las competencias. Concluye con una advertencia sobre la necesidad de eliminar "nuestra soberbia del tiempo de las colonias y no les exijamos a los otros lo que nosotros los franceses no nos imponemos a nosotros mismos: hablar a la perfección la lengua del otro."

En la sección *Reseñas*, María Elvira Rodríguez Luna reseña el libro *Un visitante en el aula: representaciones de la práctica pedagógica de formación docente*, de los profesores Pedro Baquero Másmela y Wilmer Villa Amaya.

El desarrollo de la presente revista temática en torno a las relaciones entre discurso y educación, sustentadas en investigaciones en este campo, contribuye al logro de uno de los objetivos de la revista *Enunciación*: "promover el debate alrededor de las teorías del lenguaje y las políticas que orientan la enseñanza de la lengua materna en nuestro medio, para contribuir a la generación de nuevos conocimientos, y a la consolidación de comunidades académicas con fundamento en la investigación y la cooperación interinstitucional". Teniendo en cuenta la relevancia de este tema en el ámbito académico, continuaremos con esta temática en el próximo número de este volumen.

Raquel Pinilla Vásquez
Editora